

Concurso “Cuidate del Cáncer de Piel”

BASES GENERALES

El Programa Campus Saludable busca fomentar estilos de vida saludables a través de diversas campañas y actividades, por lo que ha querido incorporar los hábitos de protección solar durante todo el año, mediante un concurso que convoque a toda la Comunidad UC.

I.- CONDICIONES GENERALES

1. PARTICIPACIÓN

Pueden participar en este concurso todo alumno regular de pregrado y posgrado (magíster y doctorado), y todo funcionario, administrativo y/o profesional, en calidad de contratado u honorarios, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. No se contabilizarán participantes que no pertenezcan a la Institución.

2. TEMA

El tema definido es **cómo protegerse de los rayos UV en invierno**. El melanoma es el tipo más agresivo y letal de cáncer de piel, que se produce casi exclusivamente por la radiación UV del sol. Además, es el cáncer más frecuente entre jóvenes de 20 a 29 años. Su prevención se logra fundamentalmente manteniendo adecuados hábitos de protección solar, basados en el 1-2-3 de la prevención:

- 1) **Elegir la sombra:** especialmente entre las 12:00 y las 16:00 horas, pues en ese intervalo de tiempo el nivel de radiación es mayor.
- 2) **Vestirse adecuadamente:** con elementos que cubran la superficie corporal, incluyendo lentes de sol con filtro UV y gorro.
- 3) **Usar protector solar:** de FPS 30 o más, y debe aplicarse media hora antes de exponerse al sol, además de re-aplicarse cada dos horas.

II.- CONDICIONES ESPECÍFICAS

Se debe:

- a) Seguir el fan page de Campus Saludable en Facebook:
<http://www.facebook.com/campussaludable?fref=ts>
- b) Allí encontrarás la imagen del concurso, la cual debes compartir en forma pública en tu muro de Facebook.
- c) Además, tienes que comentar la imagen aportando alguna acción, hábito o consejo asociado a cómo protegerse de los rayos UV en invierno, a modo de prevenir el melanoma.

Cada paso es un requisito complementario para participar en el sorteo.

Campus Saludable se reserva el derecho de descalificar a los participantes que no cumplan con los requisitos y los pasos del concurso, o cuyo comentario personal vaya en contra de los principios y valores de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se podrá concursar hasta el día viernes 3 de julio de 2015, 16:00 horas.

III.- SORTEO

El sorteo se realizará mediante la **elección de dos (2) ganadores de forma aleatoria** con la ayuda de una aplicación web, **el día 3 de julio de 2015, a las 16:30 horas.**

Una vez escogidos los ganadores mediante sorteo, se realizará la comprobación de datos en el sistema para asegurar que la persona pertenezca a la Pontificia Universidad Católica de Chile. Nombres ficticios o cuentas falsas serán descalificados.

Los ganadores deben cumplir con todas las condiciones descritas en el punto II; de lo contrario serán descalificados.

IV.- SOBRE LOS PREMIOS

Habrán dos premios para cada ganador: una (1) entrada doble al cine más un (1) pendrive de Campus Saludable.